

RONNY MATEO
ronnymto@gmail.com

El nuevo ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, se desempeñó por tres años (2013-2016) como viceministro administrativo de esa cartera, durante la gestión de Carlos Amarante Baret.

En septiembre del 2016 Peña Mirabal fue sustituido de Educación y designado mediante el decreto 246-16 en la dirección del Programa de Medicamentos Esenciales / Central de Apoyo Logístico (Promece/Cal).

El 19 de junio de 2013 Amarante Baret fue designado mediante el decreto 209-13, ministro de Educación. En ese mismo decreto se designó como viceministro administrativo, a Antonio Peña Mirabal, y de asuntos técnicos de educación y pedagógicos a Luis Enrique Matos de la Rosa.

Del 2006 al 2009 estuvo la responsabilidad de la dirección administrativa financiera de la Cámara de Diputados, en la gestión de Julio César Valentín.

Ayer, el presidente Danilo Medina nombró a Peña Mirabal como ministro de Educación, cargo que estaba vacante luego de la renuncia de esa posición

UN APUNTE

Otros nombramientos fueron a Hugo Gómez Guzmán, como subdirector de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata; Pablo José Grullón, representante del Fonper ante el Consejo de Administración de La Tabacalera, entre otras cargos.

del precandidato presidencial peledeísta Andrés Navarro.

La decisión está contenida en el decreto 71-19, dado a conocer por Roberto Rodríguez Marchena, director de comunicaciones de la Presidencia, a través de las redes sociales, en la cual también fue destituido Franklin Almeyda como ministro sin cartera para la Seguridad Ciudadana y en su lugar fue designado Roberto Salcedo.

El mandatario designó, además, a Miguel Mercedés como administrador de la Lotería Nacional, en sustitución de José Francisco Peña Tavárez, miembro del Bloque Institucional

Social Demócrata (BIS), partido aliado al oficialismo.

Luis Miguel Piccirilo McCabe fue nombrado director del Consejo Estatal del Azúcar, en sustitución de Pedro Mota Pacheco; además de Juan Francisco Caraballo, director del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (Fedda) en sustitución de José Casimiro Ramos.

El mandatario designó a Pedro Mota Pacheco como gobernador provincial de San Pedro de Macorís, a Milton Reyes, rector y a Rosa Emelia Martes Jiménez, vicerrectora administrativa del Instituto Técnico Comunitario de San Luis, en sustitución de Víctor Hugo de Lánser y Julio Peña (renunciante).

En otros cargos fueron nombrados Víctor Hugo de Lánser, asesor del Instituto Técnico Comunitario de San Luis; Raquel Hernández, administradora del Parque de Santo Domingo Norte, en sustitución de Leandro González Mejía y José Casimiro Ramos, como director general del Instituto del Tabaco (Intabaco).

También fueron designados Mayra Almonte Silverio, como subdirectora de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA: JCE-CCC-LPN-02-2019

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Ley Electoral, así como de su Reglamento para Compras y Contrataciones, está interesada en recibir propuestas para la selección de la(s) empresa(s) que se encargará(n) del suministro de **mil ochocientos (1,800) tóneros de diferentes tipos, marca HP**, según especificaciones descritas en el Pliego de Condiciones Específicas. Para satisfacer este propósito, convoca la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-02-2019.

Podrán participar las empresas establecidas en el país que cumplan con las regulaciones y puedan satisfacer los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do) y debe retirarse (sin costo alguno) en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, desde la fecha de esta publicación **hasta el 12 de marzo del 2019**, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., plazo en que se hará el registro o inscripción de interesados, lo cual tiene carácter obligatorio.

La recepción y apertura de sobres contentivos de documentos, propuestas técnicas y económicas, se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día **9 de abril del 2019**, en el Salón de Prensa de la JCE, en acto público que contará con la presencia de un Notario Público y al que podrán asistir los licitantes y sus representantes.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

